



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA



## ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR EL EJERCICIO 2012



26 ABR 2013

RECTORIA  
HORA 12:25 FIRMA *[Signature]*



## INDICE

- Dictamen
- Estados Financieros comparativos dictaminados
  - Estado de Posición Financiera
  - Estado de Resultados
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Variaciones en el Patrimonio
  - Notas a los Estados Financieros



Cd. Obregón, Sonora a 26 de Abril de 2013

**Secretaría de la Contraloría del Estado de Sonora  
H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora**

Hemos examinado los Estados Financieros adjuntos de la **Universidad Tecnológica de Hermosillo Sonora**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2012, y los Estados de Resultados, de Variaciones en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los Estados Financieros han sido preparados por la Administración del Organismo de conformidad con las disposiciones en materia de Información Financiera Establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las normas de Información Financiera Emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria, las cuales se mencionan en las notas a los Estados Financieros que se acompañan.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros.

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 3 a los Estados Financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra Responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en nuestra Auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de desviación importante.

Una Auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Financieros debida a un fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la Administración de la Entidad, de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión.**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la **Universidad Tecnológica de Hermosillo Sonora**, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de Diciembre del 2012 y por el año terminado a esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 3 a los estados financieros.

#### **Párrafo de Énfasis.**

Es importante mencionar que la Entidad no adquirió el Sistema de Contabilidad Gubernamental que le permita cumplir en un 100% con la Armonización contable, pero actualmente si cuenta con los documentos técnicos contables (impresos y digitales) requeridos por el CONAC en el acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidos en los artículos transitorios contenidos en la Ley de Contabilidad Gubernamental y otras disposiciones señaladas en la nota 3 a los Estados Financieros. A la fecha tiene concluido la revisión de los documentos antes mencionados para la aplicación de los mismos en los procedimientos administrativos, cuenta con un plan de cuentas, sin embargo no ha logrado llegar al registro de los momentos contables, destacando de lo antes mencionado que la entidad no cumple con la obligación de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores, Manuales de Contabilidad armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Por lo que no emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos antes mencionados.

#### **Base para la preparación contable y utilización de este informe.**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota3 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que esta sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la cuenta de la hacienda pública federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la unidad de contabilidad gubernamental e informe sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

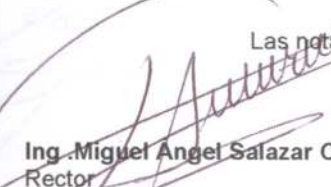

Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011 fueron elaborados por esta misma firma, con base en Normas de Auditora Generalmente Aceptados en México y Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental Vigentes a esa fecha, y se presentan en este dictamen de ejercicio 2012 como informativos no comparables por tener distintas bases en su normatividad.

**Cajeme Contadores, S.C.**

**C.P.C. Dalila Valenzuela Santos  
Cédula Profesional 2652416**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA**  
**Estado de Posición Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2012 Y 2011**  
**(Notas 1,2, y 3)**  
**( Pesos Históricos )**

ACTIVO	Diciembre 2012	Diciembre 2011	% VAR.
<b><u>Activo Circulante</u></b>			
Efectivo e inversiones ( Nota 4 )	24,639,312	37,339,177	-34%
Cuentas por cobrar ( Nota 5 )	461,933	23,738,875	-98%
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>25,101,245</b>	<b>61,078,052</b>	<b>-59%</b>
<b><u>Activo Fijo</u></b>			
Bienes muebles ( Nota 6 )	67,099,348	64,452,047	4%
Bienes inmuebles ( Nota 6 )	136,057,960	136,057,960	0%
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>203,157,308</b>	<b>200,510,007</b>	<b>1%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>228,258,553</b>	<b>261,588,059</b>	<b>-13%</b>
<b>PASIVO</b>			
<b><u>Pasivo Circulante</u></b>			
Cuentas por pagar ( Nota 7 )	2,822,545	24,141,119	-88%
<b>Total Pasivo</b>	<b>2,822,545</b>	<b>24,141,119</b>	<b>-88%</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Patrimonio ( Nota 8 )	203,157,308	200,510,008	1%
Resultado de ejercicios anteriores	22,608,666	25,599,305	-12%
Resultado del ejercicio	- 329,966	11,337,627	149%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>225,436,008</b>	<b>237,446,940</b>	<b>-5%</b>
<b>Total Pasivo más Patrimonio</b>	<b>228,258,553</b>	<b>261,588,059</b>	<b>-13%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN:</b>			
Compromisos Laborales Adq.	16,645,391	16,645,391	
Previsión por Comprom. Laborales	16,645,391	16,645,391	
Subsidios Estatales por recibir (Nota 12)	43,238,341	1,274,438	
Subsidios Estatales en tránsito	43,238,341	1,274,438	
Las notas adjuntas forman parte integrante de este Estado Financiero			
 Ing. Miguel Angel Salazar Candia Rector	 M.A. Jesus Francisco Valencia Terán Director de Administración y Finanzas		



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA**  
**Estado de Resultados**  
**Del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2012 y 2011**  
**(Notas 1,2 y 3)**  
**( Pesos Históricos )**

	Diciembre 2012	Diciembre 2011	%
<b><u>Ingresos</u></b>			
Ingresos propios ( Nota 9 )	20,827,256	21,712,475	-4%
Ingresos subsidio Federal	50,678,187	47,097,484	8%
Ingresos subsidio Estatal	38,042,354	43,228,424	-12%
Productos Financieros	826,478	653,915	26%
<b>Total ingresos</b>	<b>110,374,275</b>	<b>112,692,298</b>	<b>-2%</b>
<b><u>Egresos</u></b>			
Servicios Personales	77,705,887	72,232,326	8%
Materiales y Suministros	2,854,568	3,638,169	-22%
Servicios Generales	26,134,379	20,860,308	25%
Bienes Muebles e Inmuebles	4,009,407	3,878,140	3%
Inversion en Infraestruc.p/Desarrollo Ejercido PIFI ver 2008	-	745,728	-100%
<b>Total de egresos(Nota 10)</b>	<b>110,704,241</b>	<b>101,354,671</b>	<b>9%</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>- 329,966</b>	<b>11,337,627</b>	<b>-103%</b>

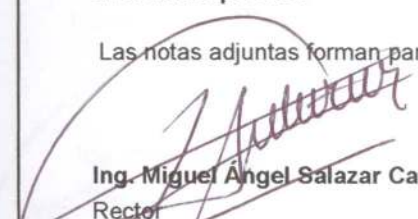

Las notas adjuntas forman parte integrante de este Estado Financiero

  
 Ing. Miguel Ángel Salazar Candia  
 Rector

  
 M.A. Jesús Francisco Valencia Terán  
 Director de Administración y Finanzas



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 Y 2011**  
**(Notas 1,2 y 3)**  
**( Pesos Históricos )**

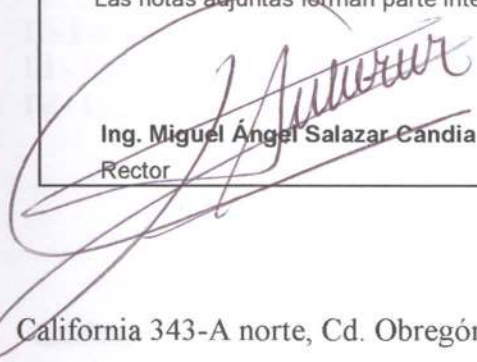
	Diciembre 2012	Diciembre 2011
<b><u>Actividad de Operación</u></b>		
<i>Remanente del ejercicio neto</i>	- 329,966	11,337,627
Variaciones en:		
Cuentas por cobrar	23,276,942	- 18,873,979
Cuentas por pagar	- 21,318,575	22,267,492
Disminución de res. ejerc. ant.	- 14,328,266	- 4,804,086
Resultado de ejercicios ant.		154,202
<i>Recursos generados operación</i>	- 12,369,899	- 1,256,371
<b><u>Actividad de Inversión</u></b>		
Bienes muebles e inmuebles	- 2,647,301	2,929,556
<i>Recursos utilizados por inversión</i>	- 2,647,301	2,929,556
<b><u>Actividad de Financiamiento</u></b>		
Bienes muebles e inmuebles	2,647,301	- 2,929,556
<i>Flujos Netos de efvo.activ.de financ.</i>	2,647,301	- 2,929,556
<b>Increment. Neto de efvo y equiv.efvo.</b>	<b>- 12,699,865</b>	<b>10,081,256</b>
(+) Saldo al inicio del ejercicio	37,339,177	27,257,921
(=) Saldo de efectivo al 31/XII/2012	24,639,312	37,339,177
<b>Efectivo e inversiones temporales:</b>		
<b>Al principio del período</b>	<b>37,339,177</b>	<b>44,731,204</b>
<b>Al final del período</b>	<b>24,639,312</b>	<b>37,339,177</b>
Las notas adjuntas forman parte integrante de este Estado Financiero		
 <b>Ing. Miguel Ángel Salazar Candia</b> Rector	 <b>M.A. Jesús Francisco Valencia Terán</b> Director de Administración y Finanzas	




**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA**  
**Estado de Variaciones en el Patrimonio**  
**Del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(notas 1,2 y 3)**  
**( Pesos Históricos )**

Concepto	Patrimonio	Remanente Ejercicios Anteriores	Remanente del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31 de dic. De 2010</b>	203,439,563	43,628,156	- 13,378,967	233,688,752
Aplicación del remanente del ejercicio 2010		- 13,378,967	13,378,967	-
Disminución resultado de Ejer. Ant.		- 4,804,086		- 4,804,086
Adquisición de Activo Fijo	3,878,140			3,878,140
Afectación Patrimonial por inversión				-
Bajas de Activo fijo	- 6,807,695			- 6,807,695
Afectación de Resultados de Ej. Ant.		154,202		154,202
Resultado del ejercicio Neto 2011			11,337,627	11,337,627
<b>Saldos al 31 de dic. De 2011</b>	200,510,008	25,599,305	11,337,627	237,446,940
Aplicación del remanente del ejercicio 2011		11,337,627	- 11,337,627	-
Disminución resultado de Ej. Ant. (Nota 11)		-14,328,266		-14,328,266
Adquisición de Activo Fijo	4,009,407			4,009,407
Bajas de Activo Fijo	- 1,362,107			- 1,362,107
Afectación de Resultados Ej. Ant.				
Resultado del ejercicio Neto 2012			- 329,966	- 329,966
<b>Saldos al 31 de dic. De 2012</b>	203,157,308	22,608,666	- 329,966	225,436,008

Las notas adjuntas forman parte integrante de este Estado Financiero



**Ing. Miguel Ángel Salazar Candia**  
Rector



**M.A. Jesús Francisco Valencia Terán**  
Director de Administración y Finanzas



## Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora

### Notas a los Estados Financieros Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Pesos Históricos)

#### **1.- Constitución y Objeto del Organismo:**

Con fecha 08 de octubre de 1998, se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el decreto que crea la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, y sectorizado en la Secretaría de Educación y Cultura.

La Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora tendrá por objeto impartir educación de tipo superior tecnológica, para formar profesionistas, a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del Estado y del País.

#### **2.- Organos de Gobierno:**

La Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora contará con los siguientes órganos de gobierno:

I.- Un Consejo Directivo, el cual es el máximo órgano de gobierno y se integra de la siguiente manera:

- a) Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora, que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá el Secretario de Planeación y Desarrollo y Gasto Público y el Secretario de Desarrollo Económico y Productividad.
- b) Tres representantes del Gobierno Federal designados por el Secretario de Educación Pública.
- c) Un representante del Gobierno Municipal de Hermosillo, Sonora designado por el H. Ayuntamiento.
- d) Dos representantes del Sector Productivo del Estado a invitación del titular del Ejecutivo Estatal.
- e) Un representante del Sector Social del Estado a invitación del Ejecutivo Estatal.

II.- Un Rector.

III.- Los secretarios del área o de división que establezca el reglamento interior.

IV.- Los órganos colegiados que señala el reglamento interior.



### **3.- Principales Políticas Contables:**

Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos de la entidad UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que les son aplicables:

- a) Las disposiciones vigentes de la ley federal de contabilidad gubernamental (LGCG).
- b) Las normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las normas de información financiera emitidas por el consejo Mexicano de normas información financiera A.C. Que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d) Las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP)

#### **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).**

El 31 de diciembre del 2008 se publicó en el diario oficial de la federación la LGCG, que entro en vigor el 1 de enero del 2009 y es de observancia obligatoria.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental.

En 2009, 2010 y 2011 el CONAC estableció diversas fechas para el inicio de la aplicación efectiva de las diversas disposiciones: El 15 de diciembre del 2010 emitió el acuerdo de interpretación, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del gobierno federal tienen la obligación a partir del 2012 de realizar registros contables con base acumulativa apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental así como a las normas y metodologías que establecen los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguiente:

Marco Conceptual  
Postulados Básicos  
Clasificador por Objeto del Gasto  
Clasificador por Tipo del Gasto  
Clasificador por Rubro de Ingresos  
Catálogo de Cuentas de Contabilidad



Momentos Contables en los Egresos  
Momentos Contables de los Ingresos  
Manual de Contabilidad Gubernamental

### Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de SHCP

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó sobre diversas modificaciones que efectuó en el marco contable gubernamental

- Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012

NIFGG SP 01 control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02 subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03 estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04 re- expresión
NIFGG SP 05 obligaciones laborales
NIFGG SP 06 arrendamiento financiero
NIFGE SP 01 "PEDIREGAS" proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
NACG 01 disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre del 2010, 13 de diciembre del 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2013.
- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca UCG DE LA SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de esta las normas de obligación financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, la UCG emitió oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las identidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012"

La Entidad no Cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes rubros que forman parte integrante de los mismos.

- Cuentas por Cobrar y Deudores Diversos
- Cuentas por Cobrar por Préstamos
- Intereses Ganados y Productos Financieros
- Depósitos en Garantías
- Ingresos por Ventas de Mercancías y Prestación de Servicios
- Costo de Venta por Mercancía Vendidas
- Costo de Ventas de Servicios Prestados
- Inventarios de Mercancías para Venta
- Registro de Pasivos Contingentes
- Combinación de Estados Financieros



Para suplir la carencia de normas gubernamentales, la entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en las normas de información financiera (NIF) emitidas por el consejo Mexicano de normas de información financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG DE LA SHCP.

#### Patrimonio

Como parte de los acuerdos emitidos por la CONAC en materia del patrimonio, el Instituto deberá a partir del 1 de enero de 2013 levantar un inventario físico de los bienes Muebles e Inmuebles a que se refiere el art 23 de la LGCG, conteniendo, su registro contable en las cuentas específicas que coincidan con el inventario, evaluación no menor al valor catastral, publicación en internet u otros medios cada 6 meses, y demás reglas y acuerdos sobre el registro y evaluación del patrimonio.

**Entorno Fiscal.**-La Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo si es responsable solidario por la retención y entero de impuestos que así lo requieran las disposiciones fiscales.

#### 4.- Efectivo e Inversiones Temporales:

Se integran al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Banamex cta.00767507402 (Estatal)	-1,488,622	26,459,372
Banamex cta.020 (Estatal)	0	462,057
Bancomer cta.0160631965 (Estatal)	-58	9,415
Bancomer cta.016063067 (Estatal)	4,980	404,809
Banamex cta. 00767507429(Federal)	-1,180,495	7,520,799
Banamex cta. PYMES 831	0	0
Banamex cta. 804 PYMES 2011(Federal)	200,139	1,425
Banamex cta.00767559941(PIFI 2007 Federal)	0	0
Banamex cta.497 (Federal)	222,761	291,022
Banamex cta. 018 FAC 2011 (Federal)	1,521,227	714,267
Banamex cta.00767511000(PIFI 2008 Federal)	470,359	371,588
Banamex cta.639 (Federal)	12,144	36,425
Banamex cta. 7005-2581530 CDLU	3,036,717	0
Banamex cta. 7002-8314521 PROMEP	10,000	0
Banamex cta.00767507410 (I .Propios)	1,403,108	1,067,998
Banamex Inversión a Plazo Fijo 7 Días	19,176,883	0
Productos Financieros de P. F.	1,250,169	0
<b>Total Efectivo e Inversiones Temporales</b>	<b>24,639,312</b>	<b>37,339,177</b>





Durante el ejercicio 2012, hubo adquisiciones de Bienes y en la Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Hermosillo con fecha del 23 de Noviembre de 2012, se autorizaron bajas de Mobiliario y Equipo obsoleto y en mal estado, entre las que sobresalen las siguientes:

ACTIVO FIJO	ADQUISICIONES	BAJAS
Mobiliario y equipo de cómputo	3,269,531.00	1,183,107.00
Mobiliario y equipo de oficina	45,220.00	169,600.00
Mobiliario y p Esc. Laboratorio y Talleres	22,852.00	
Equipo educacional y recreativo	8,990.00	
Equipo y aparatos de comunicación	7,211.00	
Equipo de Laboratorio	498,217.00	
Maquinaria y equipo de Herramienta	5,500.00	
Maquinaria y equipo Eléctrico	1,199.00	
Libros y Obras de Arte	150,687.00	
Bienes Artísticos y Culturales		9,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,009,407.00</b>	<b>1,362,107.00</b>

#### **7.- Cuentas por Pagar:**

Se integran al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Proveedores	0	0
Retenciones a Favor de Terceros por pagar	241,561	422,914
Acreedores diversos	2,580,984	23,718,205
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>2,822,545</b>	<b>24,141.119</b>

Las Cuentas por Pagar se integran por las Retenciones a Favor de Terceros por \$241,561.00 y por los Acreedores Diversos \$ 2,580,984.00 , esta última cuenta integrada principalmente por Retenciones SAR y FOVISSSTE \$720,228.49, Provisión PYMES 2012 \$250,696.26 y Otros Pasivos por 1,457,033.14. Cabe mencionar que en el de Rubro de "Cuentas por Pagar" se hizo una reclasificación de la deuda del Gobierno del Estado de Sonora en cantidad de \$21,881,277.00 a una cuenta de orden con el nombre de Subsidios Estatales por recibir y contra-cuenta de Subsidios Estatales en tránsito.

#### **8.- Ingresos Propios:**

Se integran al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente manera:



Concepto	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Colegiaturas	907,630	860,800
Reinscripciones	2,322,860	2,188,050
Constancias	132,760	89,240
Credenciales	146,630	135,070
Duplicado de certificado	0	450
Guías para examen	364,400	343,400
Guías de propedéutico	92,200	85,950
Exámenes extraordinarios	135,041	116,820
Venta de bases p/licitación	0	0
Titulación	1,925,490	2,344,950
Continuidad de estudios	1,682,500	1,438,500
Fondo de Apoyo a la Calidad 2012	2,466,314	0
Donativos para becas de transporte	0	0
Recursos PYME 2010	0	110,086
Otros Ingresos	394,227	263,587
Educación Continua y a Distancia	1,160,333	0
Recurso Promep 2009	60,000	180,000
Fondo Pyme	0	819,914
Recurso Pyme 2012	764,522	0
XV encuentro deportivo	0	533,176
Fondo de apoyo a la calidad 2010	0	4,060,150
Fondo de apoyo a la calidad 2011	0	3,759,691
Recurso PIFI versión 2011	0	403,307
Recurso PIFI versión 2012	721,785	0
Titulación de Ingeniería	21,700	0
Reinscripción Continuidad de Estudios	257,000	0
ESAD 2011	0	459,778
Remanentes PIFI 2011	0	985,830
Beca Verónica Valencia		38,000
Ingreso no Identificado	6,362	0
Ingresos por servicios	7,265,502	2,495,186
<b>Total Ingresos Propios</b>	<b>20,827,256</b>	<b>21,712,475</b>

**9.- Egresos:**

Se integran al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Servicios personales	77,705,887	72,232,326
Materiales y suministros	2,854,568	3,638,169



Servicios generales	26,134,379	20,860,308
Bienes Muebles e Inmuebles	4,009,407	3,878,140
Inver. En infra.p/Desarrollo	0	745,728
Ejercicio PIFI		

<b>Total Costo de Operación del Programa</b>	<b>110,704,241</b>	<b>101,354,671</b>
--	--------------------	--------------------

**10.- Variaciones en Resultado de Ejercicios Anteriores:**

La disminución de la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores se debe a lo siguiente:

Concepto	Importe
<p>Construcción del edificio de docencia de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, según Convenio de Coordinación celebrado por la Universidad (UTH) y el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE) de fecha 22 de marzo de 2011. De acuerdo con acta de consejo de la Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo</p>	12,191,000
<p>Productos Financieros generados por el convenio de Coordinación de fecha 22 de marzo de 2011, formalizado en Adéndum al Convenio de Coordinación UTH-ISIE de fecha 24 de Agosto del 2012. De acuerdo con acta de consejo de la Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo</p>	875,968
<p>Ingresos de Proyectos Productivos registrados en la cuenta de Deudores Diversos en el ejercicio de 2009. De acuerdo con acta de consejo de la Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo</p>	1,261,298
<b>Total variación Resultado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>14,328,266</b>



Para suplir la carencia de normas gubernamentales, la entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en las normas de información financiera (NIF) emitidas por el consejo Mexicano de normas de información financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG DE LA SHCP.

**Patrimonio**

Como parte de los acuerdos emitidos por la CONAC en materia del patrimonio, el Instituto deberá a partir del 1 de enero de 2013 levantar un inventario físico de los bienes Muebles e Inmuebles a que se refiere el art 23 de la LGCG, conteniendo, su registro contable en las cuentas específicas que coincidan con el inventario, evaluación no menor al valor catastral, publicación en internet u otros medios cada 6 meses, y demás reglas y acuerdos sobre el registro y evaluación del patrimonio.

**Entorno Fiscal.**-La Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo si es responsable solidario por la retención y entero de impuestos que así lo requieran las disposiciones fiscales

**4.- Efectivo e Inversiones Temporales:**

Se integran al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Banamex cta.00767507402 (Estatal)	-1,488,622	26,459,372
Banamex cta.020 (Estatal)	0	462,057
Bancomer cta.0160631965 (Estatal)	-58	9,415
Bancomer cta.016063067 (Estatal)	4,980	404,809
Banamex cta. 00767507429(Federal)	-1,180,495	7,520,799
Banamex cta. PYMES 831	0	0
Banamex cta. 804 PYMES 2011(Federal)	200,139	1,425
Banamex cta.00767559941(PIFI 2007 Federal)	0	0
Banamex cta.497 (Federal)	222,761	291,022
Banamex cta. 018 FAC 2011 (Federal)	1,521,227	714,267
Banamex cta.00767511000(PIFI 2008 Federal)	470,359	371,588
Banamex cta.639 (Federal)	12,144	36,425
Banamex cta. 7005-2581530 CDLU	3,036,717	0
Banamex cta. 7002-8314521 PROMEP	10,000	0
Banamex cta.00767507410 (I .Propios)	1,403,108	1,067,998
Banamex Inversión a Plazo Fijo 7 Días	19,176,883	0
Productos Financieros de P. F.	1,250,169	0
<b>Total Efectivo e Inversiones Temporales</b>	<b>24,639,312</b>	<b>37,339,177</b>





Durante el ejercicio 2012, hubo adquisiciones de Bienes y en la Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Hermosillo con fecha del 23 de Noviembre de 2012, se autorizaron bajas de Mobiliario y Equipo obsoleto y en mal estado, entre las que sobresalen las siguientes:

ACTIVO FIJO	ADQUISICIONES	BAJAS
Mobiliario y equipo de cómputo	3,269,531.00	1,183,107.00
Mobiliario y equipo de oficina	45,220.00	169,600.00
Mobiliario y p Esc. Laboratorio y Talleres	22,852.00	
Equipo educacional y recreativo	8,990.00	
Equipo y aparatos de comunicación	7,211.00	
Equipo de Laboratorio	498,217.00	
Maquinaria y equipo de Herramienta	5,500.00	
Maquinaria y equipo Eléctrico	1,199.00	
Libros y Obras de Arte	150,687.00	
Bienes Artísticos y Culturales		9,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,009,407.00</b>	<b>1,362,107.00</b>

**7.- Cuentas por Pagar:**

Se integran al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Proveedores	0	0
Retenciones a Favor de Terceros por pagar	241,561	422,914
Acreedores diversos	2,580,984	23,718,205
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>2,822,545</b>	<b>24,141,119</b>

Las Cuentas por Pagar se integran por las Retenciones a Favor de Terceros por \$241,561.00 y por los Acreedores Diversos \$ 2,580,984.00 , esta última cuenta integrada principalmente por Retenciones SAR y FOVISSSTE \$720,228.49, Provisión PYMES 2012 \$250,696.26 y Otros Pasivos por 1,457,033.14. Cabe mencionar que en el de Rubro de "Cuentas por Pagar" se hizo una reclasificación de la deuda del Gobierno del Estado de Sonora en cantidad de \$21,881,277.00 a una cuenta de orden con el nombre de Subsidios Estatales por recibir y contra-cuenta de Subsidios Estatales en tránsito.

**8.- Patrimonio:**

Como parte de los acuerdos emitidos por la CONAC en materia del patrimonio, el Instituto deberá a partir del 1 de enero de 2013 levantar un inventario físico de los bienes Muebles e Inmuebles a que se refiere el art 23 de la LGCG, conteniendo, su registro contable en las cuentas específicas que coincidan con el inventario, evaluación no menor al valor catastral, publicación en internet u otros medios cada 6 meses, y demás reglas y acuerdos sobre el registro y evaluación del patrimonio.



**9.- Ingresos Propios:**

Se integran al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Colegiaturas	907,630	860,800
Reinscripciones	2,322,860	2,188,050
Constancias	132,760	89,240
Credenciales	146,630	135,070
Duplicado de certificado	0	450
Guías para examen	364,400	343,400
Guías de propedéutico	92,200	85,950
Exámenes extraordinarios	135,041	116,820
Venta de bases p/licitación	0	0
Titulación	1,925,490	2,344,950
Continuidad de estudios	1,682,500	1,438,500
Fondo de Apoyo a la Calidad 2012	2,466,314	0
Donativos para becas de transporte	0	0
Recursos PYME 2010	0	110,086
Otros Ingresos	394,227	263,587
Educación Continua y a Distancia	1,160,333	0
Recurso Promep 2009	60,000	180,000
Fondo Pyme	0	819,914
Recurso Pyme 2012	764,522	0
XV encuentro deportivo	0	533,176
Fondo de apoyo a la calidad 2010	0	4,060,150
Fondo de apoyo a la calidad 2011	0	3,759,691
Recurso PIFI versión 2011	0	403,307
Recurso PIFI versión 2012	721,785	0
Titulación de Ingeniería	21,700	0
Reinscripción Continuidad de Estudios	257,000	0
ESAD 2011	0	459,778
Remanentes PIFI 2011	0	985,830
Beca Verónica Valencia	0	38,000
Ingreso no Identificado	6,362	0
Ingresos por servicios	7,265,502	2,495,186
<b>Total Ingresos Propios</b>	<b>20,827,256</b>	<b>21,712,475</b>

**10.- Egresos:**

Se integran al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre 2012	Diciembre 2011
----------	----------------	----------------



Servicios personales	77,705,887	72,232,326
Materiales y suministros	2,854,568	3,638,169
Servicios generales	26,134,379	20,860,308
Bienes Muebles e Inmuebles	4,009,407	3,878,140
Inver. En infra.p/Desarrollo Ejercido PIFI	0	745,728
<b>Total Costo de Operación del Programa</b>	<b>110,704,241</b>	<b>101,354,671</b>

**11.- Variaciones en Resultado de Ejercicios Anteriores:**

La disminución de la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores se debe a lo siguiente:


Concepto	Importe
Construcción del edificio de docencia de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, según Convenio de Coordinación celebrado por la Universidad (UTH) y el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE) de fecha 22 de marzo de 2011. De acuerdo con acta de consejo de la Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo	12,191,000
Productos Financieros generados por el convenio de Coordinación de fecha 22 de marzo de 2011, formalizado en Adéndum al Convenio de Coordinación UTH-ISIE de fecha 24 de Agosto del 2012. De acuerdo con acta de consejo de la Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo	875,968
Ingresos de Proyectos Productivos registrados en la cuenta de Deudores Diversos en el ejercicio de 2009. De acuerdo con acta de consejo de la Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo	1,261,298
<b>Total variación Resultado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>14,328,266</b>




**12.- Cuentas de Orden:**

Durante el ejercicio 2012, se revisó y se registraron los importes de deuda que tiene el Gobierno del Estado de Sonora con la Entidad, dicho importe quedó registrado como Cuenta de Orden llamada Subsidios Estatales por recibir y contra-cuenta de Subsidios Estatales en tránsito, quedando al 31 de Diciembre de 2012 un importe de \$43,238,341.00.

LAS NOTAS ENUMERADAS ANTERIORMENTE FORMAN PARTE  
INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Ing. Miguel Ángel Salazar Candia  
Rector



M.A. Jesús Francisco Valencia Terán  
Director de Administración y Finanzas